

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 76 céntos.—En la 3.ª 60 céntos.—En la 4.ª 25 céntos. y c. los suscritores 12.—Anuncios mor tuorios en la 4.ª plana desde 5 ptas. 10 céntos en adelante y además 10 céntos de pta. de recargo que que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1.30 a 3 ptas. la línea a juicio de la Administración. Corresponsal en París para anuncios y recla mos, A. Loretic, 61, rue Caumartin.

SUSCRICION:

En capital... 4.50 ptas. trimestre
Fuera de la capital... 5 id. id.
Ultramar en oro... 18 id. semestre.
de un año en oro... 25 id. id.
Extranjero... 7.50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.ª, 4.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos

Gerona viernes 8 de julio de 1898

NUMEROS SUELTOS 25 céntos.

N. 6.508

La Guardia civil y el juego

Hace unos días publicamos con este mismo título, un artículo que nos ha valido muchas felicitaciones de parte de mucha gente que no ven otra solución contra el incremento que aquí ha tomado, y sigue tomando, esa nefasta pasión, contra la que en todo tiempo han escrito periodistas insignes, tratadistas eximios y filósofos eminentes, sin contar los padres de la Iglesia que, desde que la fundara su divino Maestro, no ha cesado un solo instante de predicar contra la inmoralidad y, especialmente, no ha descansado un momento de condenar de mil formas y maneras el vicio del juego, que hace el hombre se convierta en un sér excepcional, sin sentimientos, sin afecciones y sin ese instinto de conservación que no falta en ninguno de los séres de la escala zoológica.

No queremos insistir acerca de las condiciones y caracteres del juego y de sus consecuencias, porque sobre haberlo repetido muchas veces y estar en la conciencia de todos, no faltan por desgracia ejemplares vivientes de esa degradación, ni familias que pudiendo pasar vida desahogada y feliz, andan en lucha perpétua con la miseria por culpa del juego que evaporó la hacienda y el caudal sobre el tapete verde, sin conciencia que gritara ni razón que se opusiera á la más grande de las infamias que el hombre puede cometer con esa impunidad que asombra y espanta, sin que haya medio de hacer retroceder al vicioso cuando emprende su vertiginoso descenso por el plano inclinado de su propia fatalidad.

Contra esa calamidad no cabe más que la mordaza de una persecución eficaz, activa, incansable, ya que con ella se consigue cuando menos limitar el campo de operaciones y hacer menos sensible los deletéreos efectos de esa maldita desgracia.

No hay que ocultar que siempre estuvo muy desarrollado en esta provincia el vicio del juego, pero hemos de confesar que, como ahora, nunca se vió, apesar de los pesares, de la maldición de las gentes honradas y de la actitud de las autoridades. ¿Por qué? Porque no se hace en nuestro concepto lo que debiera hacerse, porque no se acude hoy al medio persecutorio que se empleó en otras ocasiones, porque no se echa mano de la única fuerza eficaz que consigue lo que se busca, dicho sea sin desprestigio de los demás elementos con que cuenta la autoridad, y dicho está que nos referimos á la Guardia civil, á esa benemérita institución, única, dicho sea en su honor, capaz de acabar con plagas de esa naturaleza, cuando la autoridad está empeñada en auxiliar á la sociedad dándole los medios necesarios para que logre su tranquilidad con el imperio de las virtudes; porque un pueblo virtuoso tiene mucho ganado para su felicidad, mientras que cobijando en su seno la corrupción, su degradación y su ruina es tan segura como inminente.

Penetrada de esto, esa opinión que condena ó aplaude con severidad temible, ha aplaudido nuestra actitud y nos ha felicitado por pedir con insistencia que la Guardia civil se encargue de perseguir al vicio del juego, medida que puede en poco tiempo conseguir el objetivo que todos anhelamos,

si es que en todos los que dicen que anhelan la persecución del juego existe en realidad el deseo, porque de no ser así, inútil resultará cuanto la prensa diga y la opinión reclame. La Guardia civil es, pues, la única fuerza que la autoridad tiene para el logro de que desaparezca el juego, y si algo falta para cerciorarse de esto que decimos, lo demostraría el hecho de que, no obstante las órdenes que se dice haber dado el gobernador civil, el vicio continua y, como es natural, el mal estar no desaparece.

La Guardia civil; esa fuerza es la única á derribar la del vicio poniendo en fuga á los viciosos, dispersándolos y matando los ajios que á la sombra de la inmoralidad se cometen, convirtiéndose en negocios de pocos lo que es la ruina y el vilipendio de muchos.

La Guardia civil; no cabe otro remedio.

LAS DECLARACIONES DE ROMERO ROBLEDO

Mucho se viene hablando de las declaraciones hechas por el señor Romero Robledo al brindar en el banquete con que le obsequiaron sus amigos.

Se discuten apasionadamente esas declaraciones, pero todos, amigos y adversarios, convienen en que eran de grande importancia política.

Esto nos mueve, aunque reseñamos ya el discurso, á copiar de él aquellos párrafos que encierran declaraciones tildadas de más graves.

Véanlos nuestros lectores:

«¿Qué le importa al Gobierno que se pierdan las colonias y todo lo que haya que perder? Mientras haya paz en Madrid, ellos pueden disfrutar tranquilos el poder que recibieron de la Corona. (Muy bien.)

Verdad es que la paz que existe es una paz engañadora; hay que hablar con lealtad (muy bien); hay que hablar con decisión; hay que rasgar los velos. Aquí se está mixtificando el verdadero sentido de la opinión, y los poderes viven engañados, porque no aprecian la abnegación y el sacrificio de esa opinión, á quien se pone en este duro trance: ó sufrirlo todo ó sublevarse. (Aplausos.) Es en vano tener razón, en vano se hacen advertencias patrióticas; hay tranquilidad en las calles, el Gobierno se ve rodeado de calma, y dice: la opinión está con el Gobierno; la opinión aplaude al Gobierno. ¡Quiera Dios que algún día, cuando sea irremediable, no advierta su error, para ver que esa no es la calma de la satisfacción, que esa no es la tranquilidad, ni siquiera la resignación; que esa calma forzada por respetos al orden social, por el temor de quebrantarlo, puede ser precursora de grandes y profundos trastornos. (Aplausos.)

Yo creo que las instituciones que nos rigen están en grave peligro, y que se engañan al creer y confiar en que pueden, en la deshecha berrasca que amenaza, ser salvador refugio los puertos averiados de los antiguos partidos políticos. (Aplausos.) Ni liberales, ni conservadores, de esta ni de aquella rama, son potentes para hacer frente á la crisis que amenaza. La crisis irá, va, contra la existencia de la nación, contra la existencia de la Pátria. Todos los que tengan elevación de miras para hincar su rodilla ante el altar de la Pátria, todos, cualesquiera que sean su historia, sus precedentes y sus aspiraciones, todos son elementos y fuerzas vivas necesarias en los presentes días para poder hacer frente á la guerra en que estamos empeñados. (Muy bien.)

Lo primero es tener Pátria, lo primero es defender el suelo en que nacimos y en el cual hemos de depositar al término de la vida nuestros huesos. (Aplausos.)

Una política que llame á todas las puertas, que traiga todas las fuerzas vivas que sientan esta abnegación, es la única política posible en estos momentos.

Querer que el país se cure sólo sus heridas y soporte sus agravios, en bien del disfrute del poder para los liberales ó los conservadores, es verdaderamente una demencia; diría con más propiedad que es un crimen. (Aplausos.)

Los partidos gobernantes han cometido un gravísimo error, que engendra grandes peligros, enlazados, pero también independientes, con los desastres que la suerte pueda depararnos en la contienda de las armas. Cada vez que el enemigo se ha aprestado á un ataque más fuerte, cada vez que el enemigo ha acercado á nuestras costas mayores medios de guerra, á los partidos gobernantes no se les ha ocurrido más que restar en el interior un derecho ó una libertad; (Muy bien) en vez de presentar buques contra los buques, ejércitos contra los ejércitos, el estado de sitio, la suspensión de garantías.

Es decir, que las armas que debían servir para descargarlas sobre los que vienen á atentar á la propiedad sagrada de nuestro suelo, se apuntan hácia los ciudadanos españoles indefensos, que claman y se avergüenzan de que la Pátria haya podido llegar á tan triste estado. (Grandes aplausos.)

El partido gobernante, y otro partido que parece secuela del gobernante, ó comparsa que le sigue (Muy bien, muy bien), aplaudiéndole, sin decirnos la política que él tiene para en adelante, vienen cometiendo un gran delito contra la constitución fundamental, contra la Monarquía. Como he dicho, cada vez que haya un peligro mayor, amenaza con la supresión de un derecho en el interior; para ello se ampara en el interés de la Monarquía, y lo cierto es que de esta manera llevan al país á creer que el interés de la Monarquía y el interés de la Pátria son intereses distintos, y en estas circunstancias, antagónicos é incompatibles. (Muy bien). Hombres leales, monárquicos verdaderos, no debieron hablar jamás en estas crisis supremas de la Monarquía: ¿Para qué? La Monarquía vive, la Monarquía vivirá siempre si une su suerte con el sentimiento de la Pátria, y se identifica con la nación, si en vez de pedir leyes de excepción auxilio, á los cañones que defiendan su alcázar, se entrega generosa al noble pueblo español, y pide corrientes de opinión que gair y dirigen contra el enemigo exterior, contra el yankée, contra el norteamericano. (Aplausos.)

Mientras la política no tome ese rumbo, como la política se encierre despues del daño causado, en el funesto camino que viene recorriendo, haciendo creer al país que hay incompatibilidad y antagonismo entre la Monarquía y la nación, ¡ah! no lo dudéis, el término del pleito no es dudoso; las instituciones son pasajeras; la nación es eterna. (Aplausos.)

POR ÚLTIMA VEZ.....

(De La Publicidad)

Bien pueden mis admirados colegas y estimadísimos amigos Pecher y Ferrer, tomar en San Feliu plausibles iniciativas, reuniendo á los exportadores de taponos y tomar trascendentes acuerdos para salvar á nuestra preciada industria de los males que, por torpeza de arriba, la han de castigar hasta matarla: bien pueden los centros de Cassà y de Sevilla y de Jeréz y de Badajóz redactar sendas exposiciones

á los altos poderes, en demanda de corrección de las últimas disposiciones de las leyes de presupuestos y de sus complementarias que acaban con nuestra producción: bien pueden Fábregas y Avellí, Figueras y ese querido taponero anónimo de Palamós, á quien admiro sin conocerle, escribir inimitables artículos en que por modo magistral se retrata nuestra agonía y se levanta nuestra protesta: todo inútil, esto no tiene remedio; nuestra industria muere á manos de quienes por deber y por gratitud deberían ampararla: muere, como mueren todas las energías vitales de este desgraciado país, á manos de los hombres del Gobierno de S. M.

Por última vez escribo; por última vez levanto mi enronquecida voz cansada de predicar en desierto. Por el camino que hemos seguido no vamos á ninguna parte, y yo entiendo, que no hemos de descender en la petición de la debida justicia, hasta el tono de la humillante súplica; ni hemos perdido toda esperanza de llenar los aires con amenazas impropias de espíritus fuertes, ni hemos de escribir más pidiendo ni protestando, porque ni nuestras exposiciones á los altos poderes son atendidas, ni nuestras protestas, siempre dignas, en el periódico y en el meeting, son leídas ni escuchadas.

Por última vez digamos nuestro sentir, y luego, ya que de más no somos capaces, rompamos la pluma que no resultó arma útil para esta lucha, y rompamos en mil pedazos el *estox*, ya que no ha de servirnos más como instrumento de trabajo para ganar nuestro pan de cada día y la paz y felicidad de nuestros hogares.

Enfermamos de mortal dolencia, há seis años y medio, el 31 enero de 1892, aquel triste y negro día en que murieron los tratados de comercio. Comenzó aquella noche nuestra peregrinación al Calvario y há 2.350 días que dura nuestro paso por la calle de Amargura. El juicio de la maldición eterna han sido todos los gobiernos que desde entonces se han sucedido. Judas hemos tenido que nos representaron en Cortes y son nuestros sayones secretarios del Rey que nos prometieron protección y ayuda. Son nuestro *Inri* los decretos de Puigcerver excluyendo á los corchos en plancha de los derechos de exportación, y gravando la salida de los productos elaborados con un 250 por 100 sobre una valoración imposible. Las santas mujeres llorando al pié de nuestra cruz, son estas pobres madres que dieron con sus hijos la sangre de sus entrañas por redimir á la Pátria, y hoy la Pátria les niega un pedazo de pan para los pequeños que aún el Gobierno no ha llamado á morir...

Consummatum est! La industria corchera ha muerto y con ella todas las alegrías, todas las riquezas, toda la vida de este hermoso Ampurdán, de esta encantadora Selva, ayer paraísos terrenales, mañana inhabitables desiertos! Y ya en nosotros, no cabe resurrección posible.

Por privilegio de inteligencia de nuestros buenos obreros, la industria corchera no arraigó más allá de las fronteras españolas. Artículo, el de nuestra elaboración, de primera necesidad en todas las naciones, fué por todas ellas codiciada su producción, y para arracarla de nuestras hábiles manos, no hubo favor que á sus industriales no se dispensara, ni privilegio pedido á que no se accediera.

Y así, apenas expirados los tratados, los yankées y los alemanes y los rusos y todos los gobiernos extranjeros, aumentaron los derechos de importación de los taponos y, no bastando aún sus propósitos, los duplicaron y los triplicaron hasta llegar al impuesto prohibitivo, y vieron, como al calor de sus cuidados, nació y crecía y se desarrollaba en sus territorios la codiciada industria genuina y exclusivamente española.

Pero aún así, luchábamos y vencíamos; vencíamos contra las defensas de aquellos gobiernos y contra la ayuda que les daban los nuestros con sus complicidades y sus torpezas. Para continuar la desigual lucha, solo un arma pedíamos; ó bien que se dificultara por medio de derechos protectores la extracción, de nuestros bosques, de la primera materia indispensable á nuestra labor, ya que con ella les entregábamos nuestras propias municiones de guerra, ó bien que reclamaran de ellos la libre entrada de nuestros taponos á cambio de la libre entrada del corcho, que era otro tanto que colocar la lucha en campo igual.

Todo fué en vano. Los gobiernos de la restauración hicieron causa común con nuestros adversarios y nos entregaron á ellos sin armas con que luchar, atados de piés y manos. Nuestros gobiernos, que en materia económica han sido la personificación del absurdo y la elevación del error á las alturas del poder, no solamente no escucharon nuestras reclamaciones en defensa de una industria que da pan á 50.000 obreros, vida á grandes regiones españolas y pingües rendimientos al Tesoro, sino que, haciendo causa común con los extranjeros, ha decretado que nuestros corchos, primera materia única para nuestra fabricación, pueden ser llevados sin más gravamen que el anterior á los tratados, y que á los derechos prohibitivos que á la importación de los taponos impusieron las naciones concurrentes, por si éstos no eran bastantes á matarnos, el Gobierno español, nuestro propio Gobierno, ha impuesto, desde ha cinco días, otro derecho de exportación de 250 por 100 sobre un valor oficial, doble del real, de la mercancía, ó sea un 5 por 100 de impuesto.

Con lo cual el Gobierno de S. M. ha decretado la muerte de la más española de las industrias nacionales, de una de las pocas que se habían salvado de este inmenso naufragio de todas las riquezas, de todas las energías, de este desventurado país.

¡Todo se ha perdido, todo, menos lo que está sobre la nación! ¡Como el lirio de Visnú, flota sobre las cenagosas aguas de este inmenso diluvio!

Y pues nosotros hemos sido gentes buenas para pedir y para rogar, y para la súplica humillante y para la abnegación rayana de la cobardía; y pues hemos llegado—algunos, no todos—hasta las puertas de la apostasia, dando sufragios á hombres ineptos é incapaces de defendernos ni siquiera de entendernos, y en nuestra abyección y nuestra impotencia, no nos sentimos capaces de salvación, yo rompo la pluma que tanto escribí en nuestra defensa, hago pedazos el *estox* con que trabajo, y me retiro donde no vea á gentes que, nuevos Sudras, van á tenderse bajo el carro triunfal del Dios de la destrucción para morir aplastados bajo sus ruedas, que sólo trazan surcos de sangre y de miseria.

Agustín Pujol.

Lloret de Mar, 5 de julio de 1898.

DE TODAS PARTES

Son interesantes los siguientes datos referentes á la duración de las travesías del Atlántico y la velocidad de los grandes vapor es-correos.

El record de la velocidad pertenece hoy al «Kaiser Wilhelm der Grosse», que en su primera travesía sobrepusó á todos los vapores-correos interoceánicos.

En efecto, su recorrido de Southampton á Nueva York se efectuó en 5 días, 22 horas y 45 minutos, resultando una velocidad media de 21 nudos 39.

Más rápido ha sido todavía el regreso, que se ha efectuado en 5 días, 15 horas y 10 minutos, lo cual representa una velocidad media de 21 nudos 19.

La mejor singladura fué de 564 millas á la ida, y de 519 á la vuelta, ó sea una velocidad de 22 nudos 56.

El «Kaiser Wilhelm», no solamente es el paquebot más rápido, si que también en mayor, siendo su longitud total de 196 metros y medio, y desplazando 20.500 toneladas.

Conviene advertir que el «Kaiser Wilhelm» no ha podido sostener la misma velocidad en los viajes sucesivos, la cual bajó á 18 nudos 56.

Estas carreras de velocidad ofrecen, por lo demás, algunos inconvenientes, como el de fomentar en algunos capitanes de buque el menosprecio de la vida: efectivamente, el tribunal marítimo de Bremen ha hecho constar que, durante una

na de las travesías del «Kaiser Wilhelm», el capitán se negó á echar un bote al agua, después de haberse arrojado un pasajero al mar, sin duda para conservar la velocidad.

En este hecho se deduce una moraleja, y es que es preferible embarcarse en vapor más modesto, el cual, en caso de accidente, ofrece mayores garantías de salvación.

Desde Barcelona

No puede V. imaginarse, señor director, la excitación que reina en esta ciudad á causa de las tristísimas noticias que se han recibido referentes á la que fué escuadra del almirante Cervera completamente destrozada por los barcos yankees. Por todas partes no se oye hablar de otra cosa; los lamentos y exclamaciones de dolor son grandes, y el pueblo que hasta ahora permanecía aquí como aletargado, invade la Rambla, forma grandes corros, sobre todo á la caída de la tarde, en que los periódicos que tienen sus redacciones en ella colocan en sus pizarras las últimas noticias, y es de ver como devoran todos su contenido y como protestan de lo que ocurre, achacándole los menos á acci-dentes de la guerra y los más á la mala dirección de un Gobierno, que apenas cuenta más simpatías en Barcelona que las que le prestan sus allegados, gentes interesadas por lo que sacan de la política y no movidas por el desinteresado afecto que produce la simpatía.

El malestar crece con las noticias, que anuncian el propósito de los norteamericanos de venir á bombardear los puertos de la península, siendo reflejo del malestar á que me refiero la marcha de los negocios y la cotización de la Bolsa, que no puede presentar cuadro más desconsolador, sobre todo en los valores que tienen su crédito en el crédito que desarrolla la situación de nuestras posesiones ultramarinas, cuya depreciación contrasta, amenazando con la ruina á los poseedores de esos valores que hoy se cotizan á menos del cincuenta.

No sé á donde vamos á parar ni que vá á suceder; en el ánimo de todos está que vá España á pasar por duras pruebas, y parece como que se oye el rumor de próxima tormenta y, si cupiera duda alguna, tenemos la actitud expectante de los encargados de la conservación del orden público, y los que nos preciamos de amantes del principio de autoridad y ansiamos la paz por lo que representamos, tememos estalle ese algo que se presiente y venga á aumentar el cúmulo de desdichas que afligen á nuestra infortunada Patria. Todo el mundo cree que el Gobierno liberal tiene sus días contados; se augura un ministerio de fuerza y cada cual hace calendarios á medida de su gusto.

Le tendrá al corriente de lo que ocurra su afmo. amigo

El Corresponsal.

6 julio 1898.

Conflicto con los Estados- Unidos

NOTICIAS DEL 6 De Manila

Hong Kong.—Por un barco procedente de Manila, se sabe que los norteamericanos apresaron el día 1.º del actual el cañonero «Leyte», que intentaba dirigirse á las aguas de la capital.

El aviso «Mac-Kulloch» le dió caza y el «Leyte» izó bandera blanca. Llevaba á bordo 140 personas, entre ellas varias mujeres, dos coroneles y 48 oficiales. El Almirante Dewey entregó los prisioneros á Aguinaldo.

Los insurrectos han comenzado el ataque de Manila, desde el barrio de Melate, del cual se apoderaron. Las tropas que lo ocuparon se refugiaron en Dagupan, junto con 25 curas. Los españoles abandonan los puestos avanzados y se concentran en la ciudad murada.

La mayor parte de la provincia de Pangasinan ha caído en poder de los insurrectos.

Aplazamiento

Washington.—El presidente de la República y los ministros de la Guerra y de Marina celebraron ayer largas conferencias.

M. Mac-Kinley ha ordenado al almirante Sampson y al general Shafter que malduren un plan detenidamente antes de emprender nuevas operaciones, y les ha indicado la conveniencia de aplazar nuevamente el bombardeo de Santiago de Cuba.

Demasiado tarde

El general Auñón ha manifestado que la expedición que se está organizando en Cádiz, compuesta del «Meteoro» y dos vapores trasatlánticos, que se proyectaba hacer salir en breve para Cuba, no irá ya á aquellas aguas.

Llegarían tarde, ha añadido el ministro.

Un Consejo de comandantes

En un telegrama fechado el día 4, frente á Santiago de Cuba, se dice que se sabe positivamente que antes de la salida de la escuadra, del almirante Cervera, se celebró un Consejo de los comandantes de los buques de la escuadra y que la salida de la misma se decidió, no por unanimidad, sino por pequeñísima mayoría.

Presunciones

Supónese por ciertas referencias, que una parte de la escuadra del almirante Sampson se dirigirá á Puerto-Rico y el resto á las costas de España.

Se presume también que, libres los norteamericanos de la escuadra del almirante Cervera, reforzarán desde luego la que tienen en Filipinas.

La segunda y única escuadra

Ismailia.—El «Peñayo» ha sufrido una avería en la máquina y se hallaba detenido en este puerto desde el amanecer.

Dicho buque, después de reparada la avería que había sufrido, ha continuado su camino, y la escuadra española llegará al anochecer á Suez.

Todo facilidades

Suez.—El Gobierno ha ordenado á la escuadra española que salga de Suez dentro del plazo de 24 horas, y ha prohibido que se provea de carbón en dicho puerto.

NOTICIAS DEL 7

Cero y van mil

El trasatlántico «Alfonso XII» á ocho millas de la Habana fué visto por los buques yankees, embarrancándose en la costa el capitán por no poder lograr el puerto de Mariel; el enemigo abrió un terrible fuego sobre el trasatlántico hasta incendiarlo; el buque está totalmente perdido.

Una alocución

El general Blanco ha publicado una alocución aconsejando que no se desmaye y ofreciendo morir en defensa del honor de España y de la integridad del territorio.

Villaamil

Dúdase que sea cierta la noticia propagada relativa á la muerte de D. Fernando Villaamil, pues diferentes despachos procedentes de Nuev York le incluyen entre los prisioneros.

Opiniones del general Weyler

y del señor Romero Robledo

Consultado sobre los últimos sucesos, el general Weyler opina que el almirante Cervera escogió la peor ocasión para huir de la amenaza de las baterías del Ejército americano de tierra.

En último extremo, debió inutilizar los barcos y los cañones dentro de la bahía.

Hay que elogiar la bizarría del Ejército de Santiago—prosigue el general—pero antes hay que pedir cuenta del miserable abandono en que se le ha dejado.

Considera que el general Blanco habría tenido tiempo de hacer inexpugnable la plaza de Santiago de Cuba, en vez de entretenerse jugando al parlamentarismo con las Cámaras insulares.

Respecto de Manila, no vé el general Weyler que la situación de la ciudad sea tan angustiosa como ha querido darse á entender.

Pero los peligros crecen, hasta el punto de que, para el general, sostener al Gobierno es caminar al abismo. Cada momento que pasa trae un nuevo quebranto para las instituciones y el honor de España.

Observa luego que la opinión pública no suele nombrar á los gobiernos, sino que los derriba cuando no le inspira más confianza.

Interrogado sobre lo mismo el señor Romero Robledo, ha declarado que en las crisis supremas de las naciones, es un verdadero crimen perseverar en el error.

Vivimos fuera del orden natural de las cosas—añadió—y «cumpro yo mi deber dando el grito de alarma».

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Huevos fritos.—Bacalao á la escocesa.—Pierna de carnero con patatas á lo pobre.—Queso.—Postres.

COMIDA

Caldo de cangrejos.—Croquetas de arroz y jamón.—Pichón á la «crapandine».—Chuletas de ternera.—Ensalada de anchoas.—Bartolillos de crema.—Postres.

Bacalao á la escocesa.—Se pone á remojo el bacalao durante 24 horas, cambiándole á menudo el agua. Después se van despojando los pedazos, que se colocan en una fuente honda llena de agua hirviendo, para que se escalde el pescado y se conserve caliente. En el momento de servir se echa el agua muy bien, se vierte por encima manteca de vacas derretida, sin hervir, espolvoreándolo con perejil seco hecho polvo, y rociándolo con zumo de limón.

Pichón á la «crapandine».—Se abren los pichones en dos, desmenuándose los sin separar las partes; se aplana bien y se sazona cada mitad del pichón con sal y pimienta; se ponen en un plato de saltear con 30 gramos de manteca; se rehogan de los dos lados por un cuarto de hora; se ponen en prensa con un peso de un kilo encima. En la manteca que queda en el plato de saltear, 20 gramos de escalonías picadas y lavadas; vuélvase dos minutos al fuego, añádanse dos decilitros de caldo ó de jugo con pimienta, y hágase reducir el caldo á un decilitro. Se pasa por el colador en la pequeña cacerola en que se tiene el jugo, se desengrasa, después se funden 15 gramos de manteca, en la cual se remojan los pichones; se pasan por miga de pan y ponen á la parrilla, á fuego muy suave, cinco minutos de cada lado. Se calienta el jugo que se ha reservado, se vierte en el plato y se ponen los pichones encima. Aparte se sirve un limón.

(Prohibida la reproducción)

NOTICIAS

A las 9 de la mañana de ayer tuvo conocimiento el guardia municipal Benito Mon, de que en la orilla del Ter se había encontrado una gorra y una americana.

Acto seguido, y presintiendo una desgracia, se presentó en el indicado sitio y encontró cerca del mismo, según parece, á don Mateo Duch y don Antonio Castrelo, que estaban auxiliando á Pedro Duch, hermano del primero, el cual se había bebido una buena dosis de ácido clorhídrico (sal-fumant) arrojándose al río de donde fué sacado enseguida.

Conducido el Duch en una silla al mendero conocido por «La Barca» dióse cuenta del hecho al Juzgado, presentándose en el lugar del suceso, así como el alcalde de barrio señor Bonet y el jefe de la Guardia municipal señor Serrano, siendo trasladado al Hospital, en donde falleció á las dos de la tarde después de horribles sufrimientos.

El infeliz suicida tenía unos 35 años de edad, era platero de oficio, deja á su esposa y tres hijos y vivía en la calle de Santa Clara de esta ciudad.

Segun voz pública, se le encontró un papel en el que se despedía de su familia.

Observaba excelente conducta, y hasta se dice que gozaba de desahogada posición, no explicándose cuantas personas le trataban, la resolución tomada por el Pedro Duch.

Estas son las noticias que se nos han dado de tan lamentable suceso, estando dispuestos á rectificar si cometemos alguna inexactitud.

—El domingo se despide del público fi-guerense la compañía gimnástica del señor Agustini, que con tanto aplauso trabajó en esta ciudad.

—Se ha autorizado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, para que hasta el día 14 del actual, á las 5 de la tarde, admita las redenciones á metálico del servicio militar, á los excedentes de cupo de 1897.

—Antes de anoche, unos gitanos que estaban beodos promovieron un escándalo

en el café Industrial. Gracias á la intervención del jefe de la Guardia municipal y del sereno del barrio fueron sacados del local, siendo expulsados ayer mañana de esta ciudad por el primero de dichos señores y los guardias Iern y Carné.

—Desde el mes de junio de 1897 hasta mayo de 1898 han fallecido en Cuba, según relación que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia:

Francisco Mola Carbonell, de Pals; Juan Puig Porra, de Campella; Antonio Roure Durán, de Avinyonet; Domingo Subirats Tomás, de Palafrugell; Juan Costa Maradral, de Vilanova de Saus; José M.ª Fraga, de Queijás; Jaime Gerán Bosch, de Madremañá; Jaime Joseph Convela, de Santa Coloma de Farnés; Juan Madera Prat, de San Lorenzo de la Muga; Pantaleón Pujol Sabas, de San Clemente Sasebas; Jacinto Roca Liberi y José Raxach Pau, de Celrá.

—Mañana, á las once de la misma, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la segunda subasta del arriendo, por término de tres años, que empezarán á correr en 17 de este mes y terminarán en 30 de junio de 1901, de todas las especies sujetas al impuesto de Consumos, bajo el tipo anual de 220.000 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones y presupuesto que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Para poder optar á dicha subasta, hay que constituir en depósito, como fianza provisional, la cantidad de 11.000 pesetas, cuya fianza deberá aumentar el que resulte rematante hasta la suma que represente á metálico la cuarta parte del precio anual estipulado en dicho arriendo.

—Se han concedido las pensiones de 182'50 pesetas cada una á don Jaime Serbosa, don José Vila, don Dámaso Tubert y don Miguel Timonet, padres de soldados que fueron del Ejército de la Isla de Cuba.

—Los vendedores de pescado de esta ciudad, elevaron al Ayuntamiento una instancia pidiendo la rebaja del pago de los derechos de consumos impuesto al mismo.

Dicha petición ha sido desestimada, fundándose en que la corporación municipal administra los consumos interinamente y en la proximidad de la segunda subasta.

—El distinguido hombre público don Rafael Martí, ha sido nombrado por el Gobierno de S. M. Caballero de la Orden de Isabel la Católica, justo premio á los relevantes servicios prestados á la Patria.

Distinciones tan acertadas como la de que nos ocupamos, honran tanto al que las dá como al que las recibe.

—Dice un colega de Figueras:

En la mañana de ayer se decía por algunas de las vendedoras de hortaliza de Vilabertrán, que en la noche anterior habian ocurrido en su término municipal algunos incendios de varios gavilleros de trigo, situados en los campos inmediatos al terreno conocido por *Forn den Llasté*, creyéndose que dichos incendios podrán ser obra de algun criminal.

No garantizamos la noticia.

—Nuevamente se ha encargado de la Alcaaldia de Palamos don Miguel Matar.

—La benemérita del puesto de Flassá ha recogido en las orillas del río Ter, término de San Lorenzo de las Arenas, dos redes de 8 ó 6 metros de longitud y un cesto, que abandonaron sin duda algunos pescadores al divisar la Guardia civil.

—Los superiores de la Granja Salesiana de esta capital, con objeto de premiar la buena conducta y laboriosidad de sus asilados con un día de campo, el domingo próximo harán una excursión á la vecina villa de la Bisbal.

La banda salesiana dará serenatas á las principales autoridades y familias de dicha villa.

No dudamos seran bien recibidos, dado el carácter franco y expansivo de los vecinos de La Bisbal.

La manutención correrá á cargo de una distinguida familia de aquella población.

—Noticiosa la benemérita del puesto de Ripoll, de que en el pueblo de la Garriga (Barcelona) se había cometido un robo consistente en dinero y efectos, durante uno de los días del mes actual en la casa del vecino de dicha población don José Corominas, y que se sospechaba que el autor ó autores se encontraban en la primera de las citadas villas, practicó las gestiones necesarias para el descubrimiento del hecho, verificando al efecto un reconocimiento en la habitación que ocupan en Ripoll Manuela Marguí y Juan Albareda, los cuales parece viven maritalmente, encontrándoles los efectos robados, consistentes en un reloj de bolsillo con su cadena, un

cinturón y un revólver cargado con seis tiros. En cuanto al dicero, nada se pudo recuperar por haberlo gastado ya la Marguí y el Albareda, los cuales están detenidos, habiéndose declarado, al parecer, convictos y confesos.

Parece que el Albareda es un pájaro de cuenta, pues ha estado varias veces preso y últimamente expulsado del pueblo de su naturaleza.

—Los excedentes de cupo, cuyos nombres á continuación se expresan, deben verificar su presentación personal el día 15 del corriente, y hora de las 10 de la mañana, en esta Zona militar, para su destino á cuerpo trayendo los pases que tienen en su poder, y cuyos reclutas tienen la facultad de poderse redimir en metálico hasta el día 14 de este mes, Francisco Arnijas Coderch, Miguel Bartra Fábregas, Joaquín Bosch y Sabat, Pablo Costa Esteve, Luis Costa Colomer, Baldomero Costa Amich, Miguel Culi Martra, Venancio Lorente Gafete, Lorenzo Llaudas Expósito, Joaquín Ministrat Teixidor, Antonio Pons Foscat, José Viget Valls, Juan Vidal Sagués, Luis Viñas Burcet y Melitón Hostench-Lloent.

—El Ayuntamiento ha aprobado el pliego de condiciones para el adoquinado de las calles de Caldereros y Ballesterias, cuyo presupuesto asciende á 17.572'86 pesetas.

Para poder tomar parte en la subasta, que se anunciará oportunamente, deberán depositarse 800 pesetas de fianza, que aumentará hasta 1.775 para el rematante.

—Las sociedades corales de esta ciudad obsequiarán á varias *Cármenes* la víspera del día de su santo.

—Un carruaje que en la noche de antes de ayer se dirigía á Figueras, al llegar cerca de Orriols volcó, sufriendo dos personas que en el mismo iban algunas contusiones.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA INMORTAL GERONA

Los soldados del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, que se hallan en uso de licencia, Pantaleón Joaquín Martirán, Enrique Monells Bonet, Federico Satllet Expósito, Cosme Casas Estadella, Pedro Gargés Abes, Isidro Brú Casadevall, Pedro Malé Mungrás, Francisco Solís Durán, Jaime Riera García y Martirán Vidal Llandi y el artillero Fernando Barrés Rey, deben verificar su incorporación á banderas el día 12 del corriente.

Gerona 7 de julio de 1898.—El alcalde A. Bova.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
Santa Isabel reina de Portugal
CUARENTA HORAS
Están en la iglesia del Seminario Tridentino

Imp. de LA LUCHA, plaza del Gramo, 6.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100.

El Banco Hipotecario hace actualmente un préstamo en efectivo al 4'75 por 100, su interés anual, con primero hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que los presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años, según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades á las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100, á tres meses vista.

2 por 100, á ocho días fecha.

Cédulas hipotecarias.

En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid á las oficinas del Banco directamente ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 año.

Esa chanza, á las puertas de la muerte, no pudo despertar el estoicismo en el corazón de Deodato, quien alzó los ojos al cielo y estrechó entre sus brazos á Dumesnil.

—¡Animo! repuso este último; parece en verdad que eres tú y no yo quien vá á morir. Interin tengo alguna fuerza, deja que te dé un buen consejo: quédate aquí si puedes, aunque dudo que sin mí te diviertas mucho.

—¡Oh! ¡no! exclamó Deodato, si tengo la desgracia de perderte, regresaré á Francia.

—Como gustes, amigo mio; en ese caso, lleva allá mi cadáver; eso te proporcionará una dolorosa distracción, y te parecerá que no me dejas del todo; soy de una pobre ciudad de provincia, muy triste, de Chartres, pero en Chartres están enterrados mi padre, mi madre y una hermana á quienes amaba mucho; nuestra familia tiene allí un panteón donde queda un lugar vacío; harás que me depositen en él y que sellen la puerta; soy el último de la familia. Terminada esta ceremonia, aisláte, vive como un solteron, esto es, á lo egoísta; hazte gloton, ama con el estómago, nunca con el corazón, ni siquiera á un conejo, pues acaso lo asarian, y no para tí. ¡Ah! pobre Deodato, tú ya no puedes amar.

Dumesnil cayó desfallecido sobre su almohada.

Pocos minutos despues le sobrevino el delirio, durante el cual persiguió al parecer, una idea al moribundo: era la de su metempsicosis.

Decía con frecuencia:

—Perro... buen perro... perro negro... Deodato!

De manera que era fácil ver que en aquella espirante imaginación, el último pensamiento que sobrevivía era el de no abandonar á su amigo.

En esto entró el doctor; venia en descargo de su conciencia y para cumplir la promesa que hiciera.

Así que vió al capitán, comprendió que todo habia concluido.

El doctor dirigió al caballero una mirada que queria decir: «Esto es lo que yo temía.»

El caballero lo comprendió, y salió para llorar desahogadamente.

El siguiente día se pasó en alternativas de bien y mal.

Sin embargo, hácia la caída de la tarde la enfermedad se agravó visiblemente.

El semblante estaba lívido, la deglución era casi imposible; los vómitos, al principio biliosos, volviéronse negros y mezclados de fuliginosidades, y en ellos era fácil distinguir partículas de sangre descompuesta.

El doctor levantó el apósito de la sangría, y halló la herida con un cerco negro.

Llamó al caballero á parte, y como el capitán aun conservaba toda la claridad de su juicio, advirtió á Deodato el gravísimo estado de su amigo, á fin de que si éste tenia alguna disposición testamentaria que hacer, no perdiese tiempo.

Tocante al doctor, tenia que ir por precisión al buque por algunas horas; dijo que volveria al día siguiente, y dejó por escrito al caballero el tratamiento que debia observarse con el capitán, encargando sobre todo que procurasen animarle todo lo posible.

El encargo era inútil; el animoso era el enfermo; el débil, el que estaba bueno.

Desde que el capitán cayó enfermo, no se separó Deodato de su cabecera, prodigándole á su vez todos los cuidados que de él recibiera cuando se rompió la pierna, velándole con la asiduidad y el cariño de una madre, y no permitiendo que tomase una taza de tisana como no fuese de su propia mano.

Y era altamente meritoria la conducta del pobre caballero, pues á causa de las angustias que sufría, más de veinte

Sección comercial

BOLSA de Barcelona.—Día 7 Julio 1898.—Cierre de ayer á las 4 tarde.

Luis Bassols, Ciudadanos, 20.—Gerona

	Próxim.		Proxim.
Efectos públicos			
Interior.	45 90	PARIS.	
Exterior.	56 35	Renta exterior.	32 93
Amortizable contado.	57 50	Acciones F. C. Norte España.	00 00
Billetes Cuba 1896 id.	50 87		
» 1898 id.	40 75	GIROS.	
Obligaciones Aduanas id.	78 50	Paris.	85 00
Acciones			
Banco Hispano Colonial.	00 00	Londres.	46 85
Ferro-carril Norte España.	22 70	CUPONES	
Id. Barcelona Tarragona y Francia.	19 35	Vencimiento 1.º de Abril de 1898	
Id. Medina Zamora Orense á Vigo.	0 00		
Obligaciones.—Contado.			
F.-C. Tar.ª B.ª y F.ª 6 por 100.	69 50	Interior y amort. 0'00 por 100.	Daño.
» » 3 por 100.	37 00	Exterior 00'00 por 100.	beneficio
» » no hipotecadas.	00 00	Cubas 00'00 por 100.	Id.
» Almansas 5 por 100.	00 00		

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y con cuanto lujo se desée, á precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual contamos con el material necesario.

Las familias que acudan á este Establecimiento en demanda de esta clase de impresiones, tendrán derecho á que en la 4.ª plana del periódico se les publique un anuncio del importe de CINCO PESETAS.

Cruces de distintos tamaños y de gran novedad.

Se admiten diariamente hasta las siete de la tarde, para las planas 1.ª y 4.ª y hasta las ocho de la noche para la 2.ª y 3.ª

Novedad en cartulinas.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de LA LUCHA, desde la mas sencilla tarjeta á la obra mas complicada, como circulares, prospectos, recibos, facturas, estados, monografias, periódicos, folletos, libros, etc.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas. trimestre
Fuera de la Capital.	5	» »
Ultramar, en oro.	18	» semestre
Id. un año en oro.	25	» »
Extranjero.	7'50	» trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

veces estuvo para separarse de su amigo por no verle sufrir.

Ya hemos visto que se habia desmayado al mero contacto de la sangre del capitán.

La situación se habia agravado desde que el doctor casi le aseguró que ya no habia esperanza. Si el paciente se agitaba en la cama, La Graverie sentia correr por su cuerpo un sudor frio; si por el contrario Dumesnil se aletargaba, Deodato consideraba este estado como un síntoma funesto, y tocando al enfermo le preguntaba:

—¿Cómo te encuentras? responde; responde ¡por Dios!

Si no obtenia contestacion, retorciase las manos y prorumpia en sollozos. En medio de una de esas explosiones de dolor, Dumesnil, que no dormia, sino que meditaba, juzgó llegado el momento de dar á su amigo sus últimas instrucciones.

El capitán era hombre de ánimo fuerte y estóico; contemplaba sin temor, por sí á lo menos, el sombrío tránsito en que iba á verse, y en tal instante solo le atormentaba la idea del aislamiento en que dejaba al pobre Deodato.

—Ea, amigo mio, le dijo, déjate de clamores, quejas y lágrimas, indignos de un hombre, y oye algunos consejos acerca del modo con que has de regir tu existencia cuando yo no esté en este mundo.

A las primeras palabras del enfermo callóse Deodato como por encanto. Dumesnil, que hacia casi dos horas que no hablabá, por fin abria la boca, y tan tranquilamente, que era de creer que Dios obraba un milagro en su favor; pero al llegar á estas palabras: «Cuando yo no esté en este mundo,» el caballero dió gritos de desesperacion, revólcese en el lecho del moribundo, estrechándole entre sus brazos, y acusando de injusta á la Providencia y de cruel al destino.

Agotadas las fuerzas del capitán, no le era posible luchar con el exajerado dolor de su amigo.

Reunió toda la fuerza que le quedaba, y murmuró con voz moribunda:

—¡Deodato, me matas!

El caballero retrocedió espantado; arrodillándose luego y juntando las manos, acercóse á la cama andando de rodillas y dijo:

—Perdóname, Dumesnil, perdóname; no me moveré, no respiraré; te escucho religiosamente.

Y gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas.

Dumesnil lo contempló un breve rato con profunda compasion.

—No lloreis así, amigo mio; necesito todas mis fuerzas en el momento supremo, como conviene á un hombre, á un soldado... y tu dolor me despedaza el alma.

Luego con militar firmeza le dijo:

—Deodato, tenemos que separarnos de este mundo.

—¡No! ¡No! exclamó el caballero, no morirás; es imposible.

—Pues no hay más remedio, amigo, respondió el enfermo.

—¡No verte más! ¡no verte más! Dios no es tan cruel, dijo Deodato.

—A lo menos que encuentre yo la metempsicosis á la órden del dia allá arriba, dijo sonriéndose Dumesnil, hemos de resignarnos á esta terrible separacion, amigo mio.

—¡Ah! ¡Señor! ¡Señor! exclamó Deodato.

—Pero debo confesar que no es mucho más probable que mi resurreccion.

—¿La metempsicosis? repitió maquinalmente La Graverie.

—Sí; la metempsicosis, en cuyo caso rogaré humildemente á Dios que me confie el papel del primer perro que se presente, con la cual doquiera que me encuenter, romperé mi cadena, para ir á reunirme contigo.